

ORD EXP:	Nº	1	9	8	5	1

EXP.:

DVIA14 - VII Región - Dirección de

Vialidad.

ANT.:

Decreto MOP (exento) Nº 1299 de

fecha 22 de Diciembre de 2014.

MAT.:

Informe de Pago Lote Nº14-A. Expropiación para la "REPOSICION RUTA 126 RUTA LOS CONQUISTADORES, SECTOR: CRUCE RUTA L- 30 - M - CRUCE RUTA 128, TRAMO: KM. 41,30000 A KM. 58,80000, COMUNA Y

PROVINCIA DE CAUQUENES, REGIÓN DEL MAULE.

INC.:

Antecedentes.

SANTIAGO,

08 MAY 2015

DE: ABOGADA JEFA DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P)

SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA **DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CLODOMIRO ANTONIO CÁCERES QUIROZ**, otorgada en la Notaría de Cauquenes, de don Oscar Alejandro Lora Romero, de fecha 05 de Febrero de 2015, Repertorio Nº 138-2015 rectificada por escritura de fecha 07 de Abril del año 2015, Repertorio Nº 432-2015 otorgada en la notaría precitada, las que se encuentra debidamente autorizadas e inscritas a favor del Fisco a Fs. 132 Nº 226, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes, correspondiente al año 2015, cuya copia de inscripción incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) Nº 1299 de fecha 22 de Diciembre de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$ 2.004.614.- desglosada de la siguiente manera:

\$ 1,984.614.- a la orden de CLODOMIRO ANTONIO CÁCERES QUIROZ.

\$ 20.000.-a la orden de YAMIL ABRAHAM ANTONIO NAJLE ALÉE, Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes, según boleta de honorarios adjunta Nº 0097396, de 14 de Abril de 2015.

Los cheques correspondientes deberán ser remitidos a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP - VII Región - TALCA.

Saluda atentamente a Ud.,

icha 529t

Cent. 236141

KRLA RUIZ SEPULWEDA

Abogada Jefa División Función Expropiaciones (T.P. CLAUDIO SUAREZ CAMPOS Fiscalía Ministerio De Obras Públicas

Ingeniero Ejecución Jefe (s) Depto, de Expropiaciones

DIRECCIÓN DE VIALIDAL

M HH CB/JVE

DISTRIBUCION: Destinatario.

- Oficina de Partes Fiscalía.

- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

- Con copia al Fiscal y Director Regional DV –IV Región. Nº PROCESO _ & HUOS